

**“Servicio de Supervisión del Servicio de Inspección General de los Tanques de Almacenamiento de Hidrocarburos de la Planta de Ventas El Milagro”**

**Adjudicación Selectiva N° SEL-0047-2023-OPS/PETROPERÚ**

**Contenido de la propuesta técnica**

**MULTISERVICIOS  
CADEMA S.A.C.**

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA EVALUACIÓN DEL PROCESO.**

**Numeral 8 de las Condiciones Técnicas:**

**8.1. Experiencia del Postor.**

- El Postor deberá acreditar experiencia por un monto mínimo acumulado de S/ 800,000.00 (ochocientos mil con 00/100 Soles), en trabajos de Inspección y/o Supervisión en el montaje y/o construcción y/o mantenimiento mayor y/o reparación y/o adecuación en sistemas electromecánicos y/o mecánicos en Refinerías de Petróleo y/o Plantas Petroquímicas y/o Lotes de Hidrocarburos y/o Plantas de Ventas y/o Estaciones de Servicio y/o Terminales de Hidrocarburos y/o Sector Minero y/o Plantas Industriales, con un máximo de diez (10) servicios desarrollados en los últimos diez (10) años la fecha de presentación de propuestas.

Dichos contratos indicados en el párrafo anterior deben haber sido desarrollados en el territorio nacional en el Sector Hidrocarburos: Refinerías de Petróleo y/o Plantas petroquímicas y/o Lotes de hidrocarburos y/o Plantas de Ventas y/o Estaciones de Servicio y/o Terminales de Hidrocarburos y/o Sector Minero y/o Plantas Industriales.

- La experiencia del Postor se acreditará de cualquiera de las siguientes formas:

- ✓ Copia de los contratos ejecutados y la correspondiente acta de conformidad por la prestación efectuada, donde se especifique claramente el periodo de ejecución y el monto ejecutado; en caso algún contrato no cuente con la respectiva conformidad de culminación, no será considerado.
- ✓ Copia simple de comprobantes de pago cuya cancelación se acredite fehacientemente mediante voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, sello de cancelación en el mismo documento por parte de la entidad bancaria o cliente a cargo de la conformidad de la prestación.

**CUMPLE  
(folio: 13 - 17)**

**8.2. Cumplimiento Gestión CASS**

El Postor deberá presentar el Informe de la Última Auditoría realizada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (presentación del informe de auditoría oficial). De acuerdo con el Art. 43 de la Ley 29783.

**CUMPLE  
(folio: 18 - 36)**

**RESULTADO**

**CUMPLE**

**EXPERIENCIA DEL POSTOR**

MULTISERVICIOS CADEMA S.A.C.

**RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS U OBRAS EJECUTADAS POR EL POSTOR**

Ítem	Descripción del Servicio o Contrato	Empresa	Monto en Soles	Número de Servicio o Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Detalle de los Trabajos Ejecutados	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			(Incl. IGV)						
1	Servicio de Inspección de Equipos Electromecánicos de la Planta Procesadora de Madera	Maderera Comercial Irene E.I.R.L	S/ 1,138,735.64	020-MADCOMIR-2022	03.01.2022	02.01.2024	Inspección de Equipos Electromecánicos	CUMPLE	- Ninguna
<b>TOTAL (validado)</b>			<b>S/1,138,735.64</b>		<b>CUMPLE</b>				

La empresa MULTISERVICIOS CADEMA S.A.C. CUMPLE con el Monto facturado mínimo (S/. 800,000.00) solicitado en el Numeral 8.1 de las Condiciones Técnicas.